



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declárese de Interés Legislativo el 30° Aniversario de la fundación del Jardín de Infantes N° 918 "Bernardo Monteagudo", que se conmemora el 20 de Mayo de 2017.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS:

Reconocer en este nuevo aniversario la trayectoria educativa del Jardín de Infantes, revalorizando la función que ha venido cumpliendo a lo largo de estos 30 años al servicio de la comunidad, trabajando en el desarrollo de los niños y acompañando la acción educadora de la familia.

En el Jardín, los chicos aprenden a compartir con otros, a conocer sus posibilidades y limitaciones, enriquecen su lenguaje, incorporan hábitos, y todo eso es sumamente beneficioso para su vida y su futuro desempeño en la escuela.

El objetivo del Jardín de Infantes es ofrecer al niño las oportunidades para que su desenvolvimiento se realice en plenitud; para que en un futuro pueda crear sus propios valores, formar juicios personales transformándose en un ser autónomo y con confianza en sí mismo.

Ofrecer al niño situaciones que lo introduzcan a pensar, reflexionar, crear, criticar, participar y convivir; procesos realmente válidos que van a ser de gran ayuda para el resto de su vida y para que egrese del Jardín con la herramienta más valiosa que es aprender a aprender.

En estos tiempos en donde la educación cumple un rol fundamental en nuestra sociedad es necesario reconocer el camino recorrido por esta institución educativa que ha albergado a generaciones sanfernandinas, brindando siempre de una manera comprometida el acompañamiento y la contención necesaria a las familias que depositaron su confianza allí para que sus hijos empezaran a transitar el camino de la educación.

Es por lo expuesto que solicito acompañen el presente proyecto.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.